MEMORANDO

PARA:
Laura Paola Amaya Ibarra, Jefe Oficina Jurídica

DE:
Tania Elena Rodriguez Angarita, Subdirectora Educativa y Cultural

Asunto: Radicación Solicitud de Contratación

Respetada doctora Laura,

Señores/as Oficina Jurídica

De manera atenta, me permito solicitar se inicien los trámites necesarios para la contratación de los futuros contratistas que se relacionan a continuación:

OBJETO DEL CONTRATO	NOMBRE	# DE CEDULA
162-3-8096-PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR CON AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE INTERPRETACIÓN AMBIENTAL CONFORME A LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES DE LA SUBDIRECCIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL.	KATHERINE ARIAS HERNANDEZ	1.030.630.740
164-3-8096-PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES CON AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, PARA REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE INTERPRETACIÓN AMBIENTAL CONFORME A LOS	SOFIA VALENTINA VEGA JOYA	1.001.204.910

Jardín Botánico de Bogotá
Av. Calle 63 # 68-95
(601) 437 70 60
jbb.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

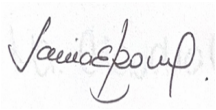
Digitally signed by *.jbb.gov.co
Date: 2026.09.23 18:16:07 COT

LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES DE LA SUBDIRECCIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL.		

Toda la documentación, soportes y demás anexos requeridos para la gestión de estos procesos se encuentran cargados y disponibles para su consulta en el repositorio de SharePoint dispuesto para tal fin.

Agradezco su gestión para dar trámite oportuno a esta solicitud

Cordialmente,



Tania Elena Rodriguez Angarita

Subdirectora Educativa y Cultural

Anexos Electrónicos:
Proyectó: Joel Amaury Lopez Agudelo
Revisó:
Aprobó: Tania Elena Rodriguez Angarita

Firmado Electrónicamente

Radicado:	20260070000034143
Fecha:	23/09/2026 18:16
Código de verificación:	4b38b

Este documento fue generado con firma electrónica, digital y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Jardín Botánico de Bogotá
Av. Calle 63 # 68-95
(601) 437 70 60
jbb.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.